

RESOLUCION Nro. 72/2023.-

VISTO:

La correspondencia recibida (6978) De tu mano (Centro Educativo Terapéutico) solicita declarar de interés la charla abierta "Construyendo desde la Inclusión: vida plena de las personas con discapacidad"; y

CONSIDERANDO:

Que la charla tiene como objetivo promover acciones tendientes a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, la vida independiente, inclusión y autodeterminación como temáticas principales;

Que la charla abierta convoca a profesionales de la salud, de la educación y la comunidad toda, con el motivo de generar cambios respecto a la percepción de las personas con discapacidad, desafiando concepciones sobreprotectoras y las creencias negativas y limitantes que las mantienen en posiciones marginales o desvalorizadas;

Que éste Concejo Deliberante comparte y acompaña la iniciativa;

POR ELLO

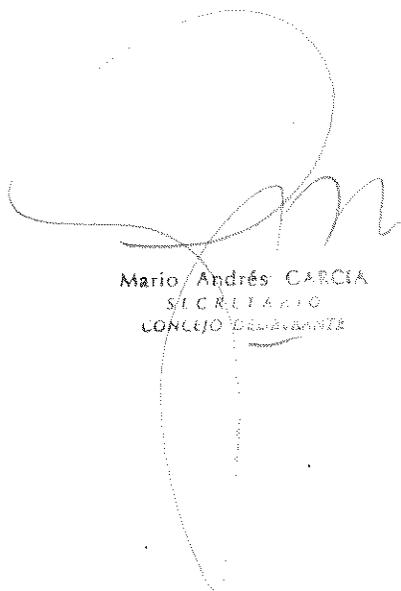
**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE GENERAL PICO
RESUELVE**

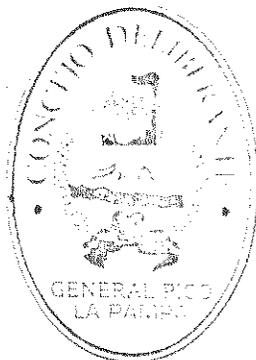
Artículo 1ro.: Declarar de interés del Concejo Deliberante de la Ciudad de General Pico la charla abierta a la comunidad "Construyendo desde la Inclusión: vida plena de las personas con discapacidad", que se llevará a cabo el día martes 26 de septiembre del corriente año, organizado por el CET "De tu mano" y la Fundación ITINERIS.-

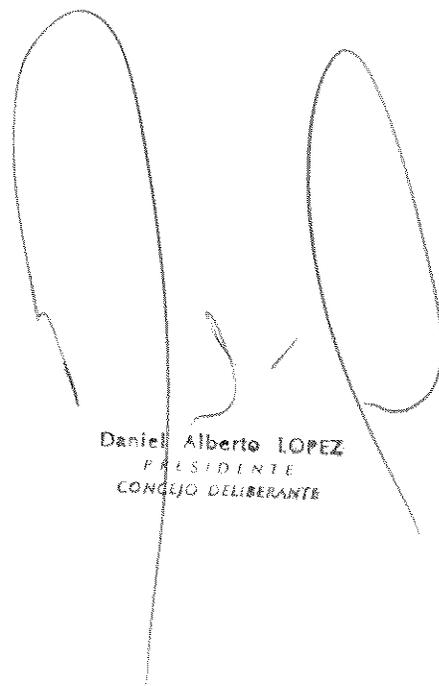
Artículo 2do.: Los gastos que demande la presente resolución serán imputados a la partida presupuestaria vigente.-

Artículo 3ro.: Comuníquese, regístrese en la carpeta de Resoluciones del Concejo Deliberante y pase al Departamento Ejecutivo Municipal para sus demás efectos.-

DADA en la Sala de Sesiones del Concejo Deliberante de la ciudad de General Pico, a los 21 días del mes de septiembre de 2023.-


Mario Andrés GARCÍA
SECRETARIO
CONCEJO DELIBERANTE




Daniel Alberto LOPEZ
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE

